REDACCION
Calle del Code de Rius, (antes Hospital), 28, entresuelo, esquina á la rambla S. Juan.

ADMINISTRACION
Calle de San Francisco, núm. 14, imprenta.—Para suscripciones y anuncios dirigirse al Administrador.
Remitidos y anuncios á precios convencionales.

LA OPINIÓN

DIARIO POLÍTICO DE AVISOS Y NOTICIAS

PRECIOS DE SUSCRIPCION
Este periódico se publica todos los días excepto los lunes. Los siguientes á festivos medio número. En caso necesario se publicará suplemento.
En Tarragona 1'75 pesetas al mes y 5 trimestre.—En los demás puntos 6 pesetas trimestre.—Ultramar 10 pesetas y Extrangero 15 pesetas.—Un número suelto 10 céntimos.—Pago adelantado.

Año XXIII | TARRAGONA: Jueves 28 de Enero de 1897 | Núm. 24

LA PESTE BUBÓNICA

Ni optimistas, ni pesimistas. Si por una parte ha parecido la *peste negra* en el Indostán con furia inusitada, como queriendo recordar los desastres casi olvidados de los siglos XV, XVI y XVII, y si la cortadura del istmo de Suez hace cada día más fácil, gracias al aumento del tráfico mercantil, la propagación hacia nosotros de los gérmenes morbosos que tienen su cuna en Oriente; en cambio, por otra, han transcurrido ya muchos años sin que Francia, Italia y España hayan sufrido el terrible azote, dado que las últimas epidemias se desarrollan en Nápoles en 1815 y en Palma, Manacor y en otras poblaciones de las Baleares en 1817, cual si la peste de Levante no encontrase ya en las regiones meridionales de Europa el necesario abono para su desenvolvimiento. Esto es algo tranquilizador, porque, ó demuestra que el microbio pestífero va perdienda su antigua fuerza de difusión, al correrse hacia Occidente, ó que—y esto es lo más probable—el mayor saneamiento de las urbas europeas ha quitado pábulo á su evolución. Corrobora este aserto el hecho de que ahora, en Bombay, son precisamente los indígenas los castigados, sin duda por vivir en abierta oposición con las prescripciones higiénicas, al paso que los ingleses, sus dominadores, gente siempre práctica, conocen al dedillo los secretos de la salud. Por tanto, quiere esto decir que ni hemos de entregarnos en brazos de una indiferencia casi musulmana, ni tampoco aterrarnos ante la sola idea de una posible epidemia.

Que la enfermedad es fea, no cabe ponerlo en duda; y si quería hacerse un juego de palabras, bien podría decirse que la peste bubónica es la peste por antonomasia; *es la peste más peste de todas las pestes.* Para convencerse de sus horrores no hay necesidad ciertemente de leer las sentidas páginas de Manzoni, ni de espeluznares contemplando en el Museo Nacional de Florencia la representación corpórea que hizo Caetano Zumbo, de la epidemia de Milán. Basta hojear los relatos de los patólogos para convercerse de que aquella enfermedad constituye el grado máximo de una infección aguda, con toda su coorte de grandes desórdenes orgánicos, mortífera y por demás contagiosa, de hombre á hombre y por el intermedio de otros vehículos de gran contumacia.

A menudo ataca bruscamente y sin esta sorda preparación de otras infecciones, especialmente la fiebre tifoidea de nuestro país; por manera que el período de incubación, que puede considerarse de un promedio de siete días, de un mínimun de tres y de un máximum de quince, es de todo punto silencioso. Cae ya el enfermo desde luego en un estado de postración física y moral enorme, con intenso dolor de cabeza, cara pálida, ojos tristes y palabra temblorosa; y si quiere ponerse en pié, se tambalea como un borracho. La fiebre viene más tarde; y entonces el calor es grande, el rostro se inyecta, el paciente se agita, pero sin salir de su anterior postración y conservando unas veces la integridad mental ó en otros casos atontándose ó deliran o, como un tifódico. A todo esto se desordenan fuertemente los órganos del aparato digestivo, del urinario y hasta del respiratorio, aparte del corazón, cuyos movimientos se hacen debilísimos. Del segundo al cuarto día aparecen los bubones en variable número y con más ó menos dolor; unos internos, especialmente abdominales, y otros externos, bien visibles y tangibles, junto al ángulo de la mandíbula ó en los sobacos, y en las ingles. Estos tumores, pequeños ó grandes, unas veces se resuelven, pero á menudo entran en supuración y hasta se gangrenan, pudiendo asociarse con otras manifestaciones exteriores de la infección, como son carbunclos y manchas cutáneas de sangre.

Apestados hay que sucumben aun antes de presentarse los bubones, por efecto de irresistible colapso: pero los más se defienden unos días hasta que, al fin, ó dominan todo aquel desastre para entrar en una convalecencia feliz, ó sucumben víctimas de una postración de fuerza cada vez mayor.

Todo ha dependido hasta ahora, en lo que á moralidad se refiere, de la mayor ó menor energía individual para la propia defensa ó de que la intensidad de la epidemia haya ofrecido unas ú otras graduaciones, puesto que la peste leventina, como el cólera, la fiebre amarilla, el tifus europeo, la gripe y todas las infecciones agudas, no siempre se presentan con el mismo despliegue de fuerza, sino que se ajustan á diversas condiciones de espacio y de tiempo.

¿Cómo librarnos de una enfermedad tan cruel? Se ha dado un gran paso en el sentido de la curabilidad, desde el instante en que se asegura haberse descubierto el microbio productor, lo cual ha permitido á Jersin la preparación de un suero antipestífero, del cual su autor se promete grandes resultados. Ojalá sea así; pero bien se echa de ver que si había de llegar el sensible caso de ponerlo en práctica para un número considerable de invadidos, las dificultades de preparación y de expendición del agente salvador serian enormes; así es que por el pronto hemos de fiar más en el método preventivo que en el curativo.

Pero colocada la cuestión en este terreno, puede asegurarse que hoy por hoy no nos cabría otro recurso que el aislamiento absoluto, cortando, si fuese posible, toda comunicación con las zonas infestadas. Mas esto, en los tiempos que hemos alcanzado, casi es utópico, porque no hay posibilidad práctica para mantener un bloqueo que nos separe y aisle del extremo Oriente; y por lo que á España toca, bastaría la consideración de que en manera alguna se han de suprimir por el canal de Suez las comunicaciones con Filipinas, para que se comprenda que eso del aislamiento absoluto únicamente puede ser el ensueño de un delirante.

Por otra parte el sistema cuarentenario en lo que se refire á las mercancías procedentes directa ó indirectamente de la India es una pura ilusión: si el algodón, los granos y demás substancias contumaces llegan infestados á nuestras puertas, siendo vehículo del microbio de la peste, con seguridad de que nada sirve el Lazareto de Mahón, porque no hay modo humano de purificar y sanar las apretadas balas de materia textil ó los centenares de toneladas de un trigo, sin quemar las primeras y echar al agua las segundas. Todos cuantos conocen las condiciones de vida de esos pequeños seres productores de la peste y de enfermedades similares no pueden tener confianza alguna en el hecho burdo y grosero de colocar la carga de un buque en los andenes de un puerto sanitario, para que se oree y purifique. Si fuesen tan solo los hombres los que transportan el gérmen de la epidemia, bastarían quince ó 20 días de cuarentena para que todo peligro de contagio cesara; pero el caso no puede aplicarse con caracter positivo á los géneros de contumacia que retienen vivos por largo tiempo los causantes del mal.

Es preciso desengañarse: la única profilaxis urbana posible de las grandes epidemias consiste en el saneamiento y en las buenas condiciones de las ciudades. De Londres desapareció la peste después del gran incendio de barriadas infectas; y si permite el Cielo que la epidemia venga, sólo lucharán con ventaja las urbes limpias é higienizadas y no las que se asientan sobre un subsuelo asqueroso ó tienen sus viviendas á modo de prisiones celulares ó carecen de agua para la limpieza de sus cloacas.

Dr. Robert.

(De *La Vanguardia de Barcelona.*)

LA INSURRECCIÓN EN CUBA

Madrid 27.

El presidente del Consejo, á pesar de que espera llegue á Madrid el marqués de Apezteguía para publicar las reformas cubanas, dijo ayer, hablando con varias personas:

«Si contra lo que presumo, los constitucionales de Cuba rechazan las reformas, el Gobierno las practicará en su parte fundamental, prescindiendo solo de algunos detalles.»

El decreto, añadió el señor Cánovas, se publicará tal vez en la presente semana.

—Telegrafían de Nueva York que el *Herald* publica un despacho de la Habana diciendo que los rebeldes ofrecen deponer las armas si el general Martínez Campos reemplaza al general Weyler en el mando que ejerce en Cuba.

—Cablean de la Habana al *Imparcial* que el general Weyler está en Nuevitas.

—Ha llegado á la Habana el general Pin.

—Las últimas noticias de la Guerra carecen de interés.

—Se han presentado á indulto 14 insurrectos.

—El general Weyler ha escrito largamente al Gobierno transmitiéndole impresiones optimistas; asegurando que la insurrección decrece visiblemente y que las presentaciones aumentan, reinando entre los campesinos la confianza.

—El Gobierno hace desmentir que trate de llevar á Cuba al general Marin conforme se ha dicho nuevamente, pues en la conferencia que tuvieron varios personajes de la situación y en el banquete de Palacio, donde tuvo origen el rumor, no se trató de nada de eso, sino que se habló de la misión del general Marín al plantear las reformas en Puerto Rico.

Repítese que el general Weyler permanecerá en Cuba, sin que nadie ponga obstáculos á la realización de sus planes.

—Cuanto se hable con referencia á la entrevista que tuvo el diputado cubano señor Santos Guzmán con el presidente del Consejo, es pura invención, pues ambos guardan reserva absoluta sobre lo que trataron.

Lo que puede asegurarse es que el partido de la Unión Constitucional de Cuba está al lado del general Weyler, pues la energía que ha desplegado el gobernador de la isla en acabar con los restos de la insurrección le ha captado incondicionalmente las simpatías de los constitucionales cubanos.

Un corresponsal dice que «el general Weyler es hombre de grandes energías como hace tiempo desconocíamos por acá, y si el gobierno ordenara su relevo, veríase patente el disgusto que tal orden produciría en el elemento peninsular.

»Todos anhelan en Cuba la paz—añade—y convencidos todos de que está quebrantada la insurrección y de que las reformas acelerarían la terminación de la guerra, bien contados son los que se oponen á su planteamiento.

»Podrían diferenciarse los pareceres sobre el adelanto de la obra de pacificación; pero no hay quien deje de confesar que la insurreccion ha perdido mucha fuerza y que carecen de elementos temibles.

»Esto explica la fe que hay puesta en el general Weyler, aunque en los mismos sitios por los que pasa ahora el general en jefe, cometan mañana alguna fechoría los rebeldes, cosa que jamás podria evitarse. Todos saben que, aun quedando algunos rebeldes desperdigados, las operaciones que dirige el general en jefe llevan los núcleos insurrectos hacia adelante.

VARIAS NOTICIAS

Madrid 26.

El presidente del Consejo ha terminado la redacción del preámbulo que ha de publicarse con el decreto otorgando á Cuba las reformas político-administrativas.

El Sr. Cánovas está ahora haciendo la revisión definitiva del artículo del decreto, cuya publicación se hará de un día á otro.

—La comisión del Ayuntamiento de Barcelona ha conseguido absolutamente todo cuanto se proponía.

Dispónese á regresar á Barcelona el viernes, empleando un par de días en visitar y dar las gracias al gobierno y á las personas que han cooperado al mayor èxito de su misión.

—Hasta mañana no espera la Compañía Trasatlántica que llegue á Cádiz el vapor «San Agustin» en que viene de la Habana el marqués de Apezteguía.

—Continúa indispuesto, y guarda hoy cama, el ministro de Fomento.

—Se han tomado aquí algunas precauciones para la llegada del general Blanco.

Al parecer son innecesarias.

—Se ha confirmado que el día 20 se fué á pique en el Cantábrico la barca holandesa «Calipso», cuya tripulación fué salvada por el vapor inglés «Malta».

—Ha sido entregada al marqués de Cabriñana la certificación de la sentencia que contra él ha dictado la Audiencia de Madrid.

El marqués de Cabriñana solicitó esta certificación para entablar recurso de casación ante el Supremo.

—Salen en la *Gaceta* instrucciones para evitar la emigración clandestina.

—Un cablegrama de Manila dice que el general Aguirre, jefe de Estado Mayor del archipiélago, regresa á la Península por estar enfermo.

Asegúrase que para ocupar esa vacante va á ser nombrado el general Galbis.

—Es inexacto que contraiga ahora matrimonio el fiscal del Tribunal Supremo, señor Puga.

—Se me asegura que el general Blanco ha presentado la dimisión del cargo de jefe del cuarto militar del rey, para el que fué nombrado al relevársele del gobierno general de Filipinas.

SUELTOS

A falta de otra cosa, síguense comentando las noticias comunicadas por el general Weyler, respecto al estado de la insurrección en las provincias de la Habana y Matanzas, pero lo que principalmente preocupa la atención es la cuestión de las reformas.

Las indiscutibles ventajas que hemos conseguido en Cuba, reclaman la pronta intervención de la acción política para conseguir la paz en breve plazo, y esto que nadie desconoce, ha dado motivo á la prensa de oposición para dirigir las más acerbas censuras al Gobierno.

No hemos de entretenernos rebatiendo esos cargos injustificados: la nación en masa tributa merecidos elogios á la gestión del señor Cánovas, que tan alto ha sabido colocar el nombre de España, inspirándose siempre en los dictados de la opinión. Quisimos hacer ver al mundo que podíamos dominar la insurrección con el esfuerzo de nuestros soldados, y véase á los rebeldes marchando de derrota en derrota, arrinconados en el departamento oriental de la Isla. Hoy queremos demostrar nuestra generosidad dando á la gran Antilla el règimen que las circunstancias aconsejan, y no habrá español alguno que se oponga al planteamiento de las reformas por mucho que extremen sus ataques los que por sistema hacen la oposición al Gobierno,

Lo que no está fijado todavía es el día en que aparecerá el decreto en la *Gaceta*, pues, según parece, el señor Cánovas quiere ante todo consultar á las personas conocedoras del país, entre las cuales se indica principalmente al marquès de Apezteguia que ayer debió llegar á la corte.

* *
*

En Filipinas continúan los trabajos organizando el ataque de Cavite, en los cuales no es de extrañar que el general Polavieja se entretenga, pues quiere prevenir todo fracaso que por pequeño que fuera, tomaría alarmantes proporciones despuès de haberse hablado tanto de la próxima pacificación del Archipièlago.

Ayer, en la iglesia del Sagrado Corazón, conforme teníamos anunciado, se celebraron los solemnes funerales, en sufragio del alma de nuestro malogrado paisano D. José Clará.

El templo presentaba un aspecto severo é imponente, contribuyendo á ello el monumental túmulo levantado en la nave central.

La celebrada capilla del distinguido maestro Sr. Roig, ejecutó con gran afinación y riqueza de colorido la magistral misa del maestro Eslava.

A tan triste ceremonia concurrió un buen número de familias amigas de la del finado; y recibieron el pésame, además de D. Josè Melendres, sobrino del Sr. Clará, el Rdo. don Pablo Guasch y los señores presidente y vicepresidente del «Ateneo tarraconense», nuestros particulares amigos Sres. Ruiz y Porta y Cartañá.

En el expreso de Valencia y en dirección á Barcelona, pasó anoche por esta ciudad el general don Eulogio Despujol, capitán general de este 4.º cuerpo de ejército.

A la estación acudieron para saludarles las autoridades civiles y gran número de jefes y oficiales de esta guarnición.

El general Despujol regresaba de Valencia, á donde fuè hace algunos días con motivo del grave estado de salud de su distinguida hija la señora marquesa de Montornés, la cual, afortunadamente, se halla fuera de peligro.

Con motivo de la gracia de indulto concedida por S. M. el Rey en celebración de sus días, saldrán de nuestras cárceles nacionales más de cuarenta presos que sufrían presidio correccional.

Obran en la Secretaría del Gobierno militar de esta plaza los óbitos de los soldados hijos de esta provincia fallecidos en la isla de Cuba hasta el mes de Octubre último.

Su Majestad la Reina ha firmado ya el decreto haciendo merced del título del Reino, con la d-nominación de conde de Torrevelez, á don Juan Madariaga, gobernador de Múrcia y ex-gobernador de la provincia de Tarragona.

El general gobernador militar de esta provincia D. José Gimenez Moreno, que actualmente desempeña á la vez el cargo interino de comandante general del ejército de Cataluña, ha sido autorizado para despachar los asuntos concernientes á este último cargo en nuestra capital, sin necesidad de pasar á Barcelona.

Recordamos de nuevo á los interesados, que la rectificación del alistamiento para el servicio militar se verificará el próximo domingo á las diez de la mañana en las Casas Consistoriales, prèvio anuncio público y citación personal á todos los mozos incluidos en dicho alistamiento.

En el expresado acto deberán presentarse las reclamaciones y pruebas que cada cual crea conveniente en favor de su derecho.

Dícese que en la brillante comparsa organizada entre los distinguidos jóvenes del Ateneo, que asistirá al tradicional baile de la Candelaria, lucirán ellas unos riquísimos disfraces que llamarán la atención por su novedad y buen gusto, y lo propio se asegura de los que vestirán ellos, por cuyo motivo es seguro que aquella noche, en la cual es muy probable que se estrene una espléndida alfombra, se verán los salones del Ateneo atestadísimos.

Durante todo el día de ayer sopló en esta ciudad fuerte y molesto viento, el cual sin duda habrá ocasionado daños de consideración en nuestros campos.

Algún periódico de Tortosa llama la atención de las autoridades acerca de algunas falsificaciones que se cometen con el aceite de oliva, falsificaciones que son altamente perjudiciales para la salud.

Hay que vivir alerta, pues la audacia de los especuladores no reconoce límites.

La Junta de socorros del Centro de Clases pasivas de Barcelona, ha acordado auxiliar con una peseta diaria durante un mes, al soldado regresado de Cuba por enfermo Jaime Palau y Palau, natural de Reus.

Escribe *El Noticiero Universal* de Barcelona:

«Según noticias que nos merecen el más completo crédito, el señor marquès de Peñaplata ha dimitido el cargo de jefe del cuarto militar de S. M. el Rey.

El general Blanco se ocupa actualmente en recopilar datos para defender en el Senado su gestión como gobernador general de Filipinas, proponièndose rebatir una por una las acusaciones de que ha sido objeto durante el último periodo de su mando en aquel archipièlago.

Aunque todavía no hay nada resuelto, es probable que el ilustre marqués de Peñaplata salga para Madrid en el expreso del sábado ó en el del martes próximo.»

El correo de la Compañia Trasatlántica «Santiago que llegó á Cádiz el 20 procedente de la Habana, conduce para una casa de banca de Barcelona 129 cajas de plata acuñada, con más de 300.000 duros, y tres barras del mismo metal con peso de 231 kilos.

La función que tendrá lugar esta noche en el teatro principal se halla dedicada al Ateneo, que, como siempre, llevará á nuestro coliseo distinguida concurrencia.

Los socios de dicho centro podrán recojer en la conserjería del mismo los correspondientes vales para localidades.

Se pondrán en escena la popular zarzuela «Cádiz» y la de extraordinario éxito «El gaitero» que cada noche gusta mas á la selecta concurrencia que acude al teatro.

Tienen que proveerse las siguientes vacantes eclesiásticas:

Mondoñedo, el beneficio de sochantre; fine el plazo el 21 de Febrero. En Coria, una canongía; fine el plazo el 13 de Febrero. En Soria, una canongía; fine el plazo el 24 de Febrero. En Guadix, un beneficio; espira el plazo el 15 de Febrero. En Jerez, una canongía; termina el plazo el primero de Febrero. En Canarias, las plazas de sochantre y salmista; finen el 8 de Marzo. En Ciudad-Rodrigo, la plaza de organista; fine el 14 de Febrero.

Por telegrama que ha recibido la Compañía Trasatlántica se sabe que el vapor-correo «Montevideo» salió anteayer de Singapore en dirección á Colombo.

Por disposición del ministro de Negocios extrangeros de la vecina República, ha sido creada en Tortosa una Agencia consular, habiéndose designado para este cargo á Mr. Gustave Jouve.

Importantes diarios del extranjero elogian los últimos números de «La Ilustración Española y Americana», sobre todo por los grabados de actualidad y las notables reproducciones de cuadros.

Lo consignamos con gusto por lo que honra á nuestras artes.

El precio á que se cotizaba el trigo en los principales mercados del mundo el día 25 del que cursa, es el siguiente:

Nueva York.—Trigo rojo sobre Mayo, á 16'47 francos. Mercado sostenido.

Chicago.—Trigo rojo sobre Mayo, á 15'25 francos.

Viena.—Trigo, cotízase en esta plaza sobre primavera, á 15'69 francos los 100 kilos.

Buda Pesth.—Trigo, cotízase sobre primavera, á 17'25 francos los 100 kilos.

París.—Trigo: se cotizan sobre corriente, de 22'50 á 22'75; Febrero, de 22'75 á 22'90; 4 de Marzo, á 23'45; 4 de Mayo, á 23'75.

Harinas: sobre corriente, á 47'75; Febrero, de 48'00 á 48'25; 4 Marzo; á 48'40, 4 Mayo, da 48'75 á 49'00.

Tolosa.—Cotízanse en esta plaza: Blandetes y trigos superiores, de 18'50 á 18'75 fr.; blandetes y trigos de buena calidad, de 18'00 á 18'25; blandetes y trigos ordinarios, de 17'75 á 18'00. Precio por 80 kilos.

Parece que las heladas de los últimos días no han causado en nuestro tèrmino municipal á la agricultura los daños que se temía, dado que los algarrobos, almendros y otros árboles, así como muchas hortalizas y legumbres hállanse actualmente en un período en extremo crítico, expuestos á que el menor accidente meteorológico determine la pèrdida de una buena parte de la cosecha.

Desde que actúa la compañía de zarzuela en nuestro Teatro principal, viènese observando en las revistas de determinados periódicos de la localidad, una acritud y una destemplanza tal, que no parece sino que más las dicta la múrria que la imparcialidad, que es la que debe informar siempre la sana crítica.

Buscar defectos y no señalar las cualidades, no acusa, ciertamente, ni nobleza, ni serenidad de juicio; y desde luego se echa de ver en algunos mal humorados *revisteros* una aviesa intención: la de perjudicar á la empresa con la publicación de tan sañudos escritos.

¿Qué se pretende con esa campaña? ¿Que la empresa por fas ó por nefas, aburrida y fatigada con los procedimientos de esos señores *revisteros*, rescinda la contrata y cierre las puertas del teatro? ¿O es que se obra de esta suerte por resquemores y malquerencias con los empresarios?

Nos consta que la empresa, por razones que ella se sabrá, y en las cuales ni entramos ni salimos, retiró el pase á dichos *revisteros*; y he aquí la causa de sus desplantes y rabietas.

No comprenden los *revisteros* de esos periódicos, que el enojo ha sido y será siempre un mal consejero, como no comprenden tampoco, que su severa conducta constituye una amenaza al sustento diario que, honradamente, y alrededor de la compañía, ganan un centenar de familias: artistas, profesores de orquesta, modistas, planchadoras, fondistas, etc., etc.

Por otra parte: ¿tan mala es esa compañía? Y aun suponiendo que lo fuera, que no lo es, ¿no se trata de una compañía de zarzuela cómica? Las localidades ¿no son á los mismos precios que regían para la de verso? ¿No se ha aumentado la orquesta de una manera tan considerable, que, de ciento cincuenta pesetas semanales que costaba, se pagan ahora *cuatrocientas*? El maestro director Sr. Taberner ¿no es de lo mejor de España, *al pié de la letra*? ¿O creen esos señores *revisteros* que una compañía de zarzuela cómica ha de tener los vuelos de la ópera del Real?

Mal camino han emprendido, y á fé que lo deploramos profundamente por ellos, por que no van á sacar de su conducta, otra cosa que colocarse, por lo injustos, en la picota del ridículo.

El público de Tarragona, digan lo que quieran esos *revisteros*, ha recibido á los artistas con señaladas muestras de simpatía; y si no ha acudido á llenar el Principal, se debe únicamente al mal tiempo que reina en todo lo que vá de mes.

Ello no obstante, están abonados todos los palcos proscenios y principales, lo cual no había pasado en ninguna compañía de zarzuela *chica*.

No ahondamos más por hoy, en esa cuestión, y terminamos con un consejo á los señores encargados de esas *Revistas*: que depongan su actitud, y que reconozcan su sinrazón.

Esto es lo que procede.

Observaciones meteorológicas de ayer, facilitadas por el Instituto provincial:

A las nueve la mañana.—Barómetro, 760. —Termómetro: mínima, 3; media, 10'5.

A las tres de la tarde.—Barómetro, 759. —Termómetro: mínima, 3; media, 10'5.

Viento, N. O.

Véase el tanto por ciento con que tributa la riqueza rural en Francia:

Los bosques pagan el 5'26 por 100 de la riqueza amillarada.

Las tierras de labor el 4'64 por id.

El precio del aceite de oliva dominante el 25, en el mercado de Lérida, era de 12 á 12'25 pesetas los once kilos.

Las existencias son bastantes y las operaciones siguen encalmadas.

BOLETIN OFICIAL

Real decreto concediendo indultó de la mitad de la condena á los sentenciados á presidio correccional, prisión correccional, suspensión y destierro, excepto cuando esta última pena haya sido impuesta por falta de la caución del art. 44 del Código penal.

Se concede igualmente indulto total de las penas de arresto mayor y menor y de multa, sea cualquiera el delito cometido, así como de la responsabilidad personal subsidiaría por insolvencia, según lo prevenido en el art. 50 del Código penal, con exclusión de la que se sufra por falta de indemnización pecuniaria á favor de los ofendidos, sin más excepción que los que hayan sido sentenciados con arreglo á las leyes de 10 de Julio de 1894 y 2 de Septiembre de 1896.

—La Sección provincial de plagas del campo, inserta el extracto de la sesión celebrada el día 9 de Diciembre último.

Se leyeron varios oficios de los alcaldes de Arbós, Bañeras y Bellvey que solicitaban autorización para llevar un registro de las plantaciones de vides americanas que se efectuasen en aquellos pueblos, á fin de evitar los abusos que vienen cometiéndose sustrayendo dichas plantas. La sección acordó, de conformidad con la ley vigente de filoxera, concederles dicha autorización.

A propuesta del señor Cabré se acordó recordar á los presidentes de los sindicatos de viticultores el derecho que les asiste de concurrir como vocales á las sesiones que celebre esta sección, la cual vería con sumo agrado la asistencia en ellas de dichos señores.

Asimismo se acordó se reservaran del Vivero de la Espluga y de las variedades del Lot, Gamay, Couder y Aramond × Rupestris Ganzin núm. 2, las cepas que se consideran necesarias para poblar de ellas los Viveros de esta capital que carecen de dichas variedades.

—La Intervención de Hacienda de esta provincia publica la relación nominal de los pagarès de compradores de bienes desamortizados, vencederos en los días que se señalan, cuya relación sirve de aviso á los interesados.

—Los agentes ejecutivos de Hacienda de la Selva, Albiol y Vandellós, anuncian por edicto las subastas para la venta de fincas que relacionan embargadas por débitos á la contribución.

—El agente ejecutivo de Hacienda del distrito municipal de Pont de Armentera, notifica la providencia adoptada contra deudores de la contribución, cuyos nombres relaciona por ignorarse su paradero.

—La Alcaldía de Riudoms cita á los mozos de ignorado paradero Pedro Folch Mariné, José Claveri Barberá y José Ferrán Vilá para que se presenten ante la misma.

La de Cambrils cita con el propio objeto al mozo Antonio Ramón Piè Bosch.

La de Falset, cita asimismo al mozo Ramón Motes Batiste.

La de Figuerola, al mozo Cándido Francisco Juan.

La de la Morera, al mozo José Castruchí Font.

Y las Alcaldías de Fatarella, La Morera Argentera, Margalef y Vallmoll, tienen expuesto al público el apéndice al amillaramiento.

El Juzgado de primera instancia de Vendrell hace pública la sentencia recaida contra María Solé Piqué y sus hijos Pablo, José y Juan Olivella.

Y el de instrucción de Falset cita y llama á Pedro Rosals Pellisó, vecino que fuè de Reus y Riudecañas.

—El Sindicato de riegos del Delta derecho del Ebro anuncia la plaza vacante de depositario recaudador de dicho sindicato en Amposta.

NOTAS FESTIVAS

Poesia conyugal.

Un farmacéutico disputa con su mujer, la cual comienza á llorar á lágrima viva.

—Tu llanto no me intimida—dice el esposo. —He analizado tus lágrimas, las cuales no contienen más que una pequeña parte de fos-

fato de cal y un poco de clorato de sosa. Lo demás no es más que agua, que no sirve para nada.

***

Un preso escribe á un amigo y le dice:

—Se gasta poco, pero el servicio es malísimo y la cocina detestable. Estoy resuelto á no volver más á esta casa.

***

Gedeón, que tiene que levantarse muy temprano, dice á su hijo:

—Mañana, antes de que te despiertes, entra en mi cuarto á llamarme.

ROMBO

.

. . .

. . . . .

. . .

.

Sustituir los puntos por letras que digan: 1.º Consonante.—2.º Enfermedad.—3.º Nombre de varón.—4.º Lo que tienen las bonitas mozas.—4.º Consonante. Leidas horizontal y y verticalmente.

La solución en el número próximo.

Solución á la adivinanza anterior:

La boca, los dientes, las muelas y la lengua.

El jugo de la vida

La sangre es el gran jugo de la vida; determina nuestra salud llevando la nutrición á todas las partes del cuerpo, y así facilita á cada órgano y músculo el ejercicio de sus propias funciones. Algunas veces, debilitada la sangre, fáltanle las propiedades nutritivas y se vuelve agua, mermando al organismo su manantial de vida. Este estado, al que llamamos anemia, se nota en las mujeres pálidas y demacradas.

Véase á este propósito una carta escrita por una enferma, que viene en demostración de lo que decimos:

«La satisfacción que siento al encontrarme sana y robusta, me mueve á dirigir á V. estas líneas en agradecimiento al beneficio que he recibido de su prodigiosa Emulsión Scott, pues á ella debo el haber salido de un estado tan lastimoso que nadie sabía cómo calificarlo; pues debido, según parece, á desarreglos menstruales, mi estado de decaimiento era tal, que bastaba ver mi semblante amarillento para que se me considerase atacada de tisis en el peor grado. Como último recurso me recomendaron tomase la Emulsión Scott, lo cual hice sin perder tiempo, y bien pronto sentí los efectos de tan maravilloso medicamento, recobrando el apetito y normalizándoseme mi naturaleza con mis flujos periódicos, apareciendo de nuevo el color en mis mejillas, señal evidente del goce de buena salud y recobrando la alegria y agilidad que también había perdido.

»Con lo expuesto comprenderá Vd. si he de considerar como un deber de gratitud el hacerle esta manifestación que deseo haga Vd. pública para bien de la humanidad —ANTONIA DARSA.—*Barcelona 8 de Enero de 1896.* Su casa: *Lleona, 10.*»

Calculen el sinnúmero de mujeres que se beneficiarían con el uso de la Emulsión Scott. Este gran remedio es la vida de la sangre, que se enriquece á su influjo con substancias productoras de carnes sanas, anima y colorea la faz y devuelve las perdidas fuerzas al organismo, al paso que expeliendo sus impurezas, estimula el apetito y devuelve las energías perdidas que decaen cuando la sangre es impura.

La Emulsión Scott es una combinación de aceite puro de hígado de bacalao de Noruega é hipofosfitos. Es la mejor forma conocida para tomar estos remedios, siendo agradable al paladar, de fácil asimilación, y dando fuerzas al estómago más débil. La Emulsión Scott es tan superior á cualquier otra fórmula de aceite de hígado de bacalao, que los médicos advierten á sus enfermos contra las falsificaciones. La legítima Emulsión Scott se distingue siempre con la marca de fábrica representada por un hombre cargando á cuestas un gran pescado, en el envoltorio de cada botella legítima.

SECCION RELIGIOSA

SANTOS DE HOY.—Santos Cirilo y Julián obispos.

SANTOS DE MAÑANA.—Santos Francisco de Sales y Valero, obispos.

CORTE DE MARIA.—Hoy se hace la visita á Ntra. Sra. de Misericordia, en la Catedral.

ORACION DE CUARENTA HORAS

Continúa en la iglesia de San Juan Bautista. Habrá exposición por la mañana de ocho á once, celebrándose las misas de costumbre. Por la tarde, á las cuatro, exposicion de S. D. M., á las seis menos cuarto Rosario y Trisagio cantado y á las seis y media reserva.

CULTOS DE HOY.

CATEDRAL.—La Archicofradía de la Minerva celebrará á las cinco y cuarto de la tarde sus acostumbrados ejercicios en la capilla del Smo. Sacramento, con exposición menor.

SAN MIGUEL.—La Archicofradía de Hijas de María, continuará á las seis de la tarde los santos ejercicios espirituales bajo la dirección del Rdo. don José Videllet, de la Compañía de Jesús. El orden de los actos que tendrán lugar serán los siguientes: A las siete de la mañana ofrecimiento de las obras del día, Santa Misa con la lectura de sus Misterios, y meditación ó plática. A las seis de la tarde rezo del Rosario, meditación, canto de letrillas, Estación Mayor y lectura espiritual, plática y oraciones del Angelus.

SECCION OFICIAL

SARGENTIA MAYOR DE LA PLAZA

SERVICIO PARA HOY

Jefe de día, D. Francisco Camarasa, coronel de la zona.

Parada, Albuera.

Paseo de enfermos, Albuera.

Hospital y provisiones, tercero capitán de Albuera.

El capitán sargento mayor, *Bautista Obiol.*

REGISTRO CIVIL

Nacidos.—María Pujol Menescal.

Fallecidos.—Ramón Ferré Domenech, San Lorenzo, 4.—Magdalena Ferré Monserrat, Tras Sto. Domingo, 11.

Matrimonios.—Ninguno.

ADMINISTRACION DE CONSUMOS

RECAUDACION VERIFICADA AYER

		Pesetas.
Administración	central. . .	2'90
Fielato	del Olivo.	34'77
—	de Tetuán.	99'17
—	del Puente.	548'02
—	de San Pedro. . . .	122'37
—	del Muelle.	231'26
—	de la Cantera. . . .	142'34
—	de la Cadena. . . .	86'34
	TOTAL. . . .	1.267'17

MATADERO PÚBLICO

RESES SACRIFICADAS EN EL DIA DE AYER

Terneras	0.—Peso	00'0 ks.—Ptas.	00'00
Bueyes	2.—Peso	514'7 ks.—Ptas.	97'64
Cabritos	0.—Peso	0'0 ks.—Ptas.	000'00
Carneros	42.—Peso	540'7 ks.—Ptas.	107'82
Cerdos	15.—Peso	1349'0 ks.—Ptas.	111'50
		TOTAL. . . Ptas.	316'96

SECCION COMERCIAL

MOVIMIENTO DEL PUERTO

EMBARCACIONES LLEGADAS AYER

De Civitavechia y escalas en 18 días bergantín goleta italiano «Francesco Salvini», de 187 ts., c. Carpena, con 46.150 duelas castaño á don Manuel Monguió, consignado á don E. Borrás.

De San Cárlos en un día laud «Teresa», de 30 ts., p. García, con sal, consignado á don Juan Mallol.

De Glasgow en 11 días vapor «Nieta», de 685 ts., c. Surtachs, con carbon, consignado á don M. Fenech.

DESPACHADAS

Para Port-Vendres pailebot «Alphonse et Marie», p. Vidal, con bocoyes vino.

BOLSA DE BARCELONA

Cambios corrientes, según telegrama que hemos recibido de la casa *Aventino Guillem*, sociedad en comandita, de Barcelona, á las 6 de la tarde de ayer:

Interior 4 por 100 . . .	64'52
Exterior 4 por 100 . . .	76'57
Amortizable	76'50
Cubas 1886	95'00
Cubas 1890	81'25
Coloniales	76'50
Nortes	25'65
Francias.	17'60
Orenses	10'50
Paris exterior.	62'68
Madrid interior	64'60
Paris á la vista	24'30
Londres á la vista. . . .	31'37

Reciben órdenes de Bolsa para Barcelona, Madrid, París y Londres. Compran toda clase de cupones. Despacho, Palau, 5.

VARIEDADES

LA SENTENCIA DEL REY

Eran felicísimos los súbditos del rey Ptaleo VI, que lo mismo cuidaba de regir la pesada nave del gobierno de Valestria que el no menos pesado timon de su arado: rey pastor que por únicos distintivos de su gerar quía llevaba un cayado de cedro y un ámplio manto hecho de pieles de leon.

No conocían los valestris nada de lo que hoy forma la tramoya política con la cual buenamente entretienen su vida unos cuantos señores declamando en todos los tonos su sacrificio por el bien del pueblo, sin que éste goce nunca las dulzuras de que le hacen deudor, antes bien, sufre el amargor del engaño.

Pero, no es este punto para sentirse Jeremías; digo, pues, que todo marchaba quieta y pacíficamente en el reino, salvo aquellas rencillas domésticas y aquel desasosiego de las pasiones que siempre viven en los pechos de los humanos; el rey administraba justicia, sin llenar resmas de papel sellado (bien es verdad que ni papel ni sellos eran aún conocidos), y el fallo que levantado en alto el cetro dirigido hacia la parte que en el espacio ocupaba el sol pronunciaba el monarca, no tenía apelación.

Cierto día, á la hora en que sentado Ptaleo VI á la sombra de un añoso roble, recibía á cuantos ante èl llegaban, comparecieron el pastor Wolsga y Vitrubia, su mujer.

Los dos eran jóvenes: la hermosura de la mujer veíase agostada por indecible angustia.

—Vengo ¡oh, rey!—dijo el pastor encarándose con Ptaleo—á que me divorcies de esta mujer.

—¿Qué te ha hecho Vitruvia para que así pidas contra ella?

—Mira su cara y en ella encontrarás la maldad. Esto mueve mi ánimo á negarle el agua y el fuego.

—Què tienes que replicar á esta acusación, Vitrubia?.. ¿Què pasión ó què causa obliga tu alma á amargar la existencia de tu compañero?

Ante estas preguntas, avanzó la mujer, apartó con la diestra los sueltos cabellos y replicó con enérgica entonación:

—Los dioses nos son testigos de que Wolsga es solo el culpable... Amèle yo, como ama quien pone en un sér toda su esperanza. El fingió corresponder á mi pasión... Tu nos uniste en nombre del Sol, nuestro padre. Celebramos nuestras nupcias al són de los caramillos, tuvimos danzas y fiestas, sacrificamos á los dioses diez ovejas con sus crias para que mirasen benévolos nuestro himeneo... Pensamos vivir felices...! Los augures, no obstante, me pronosticaron que mi esposo me odiaba antes de conocerme, y que si se unía á mí era atraido por el número de mis rebaños, que como tú sabes, llenan la mayor parte de los prados de tu reino.

Dudè del augur ¡lo confieso con vergüenza! Creí que mi amado esposo me haria feliz... En vano empleè con èl todas las seducciones, en vano mis labios buscaron los suyos y acariciaron sus oidos con dulces palabras, sirviéndole mi cabellera de almohada en las horas en que el sueño cerraba sus ojos; en vano fuí sumisa como una esclava y amante como una paloma.

¡El augur acierta siempre!

Wolsga una vez dueño de mi hacienda, empleó contra mí toda suerte de insultos y amenazas, llegó á maldecir mi nombre, y decirme iracundo que otras mujeres me robaban su afecto... La vida se nos ha hecho insoportable. Dime ahora ¡oh rey! si debe mi rostro mostrar la sonrisa que anima el de la mujer amada, si mis brazos deben enlazarse al cuello de mi sacrificador, si los dioses han de consentir sea culpada de maldad por el que es causa de mi pérdida y si èl debe negarme el agua y el fuego ó soy yo la que ha de negárselos.

Que el sol, rey, te ilumine en tu juicio, que espero de rodillas...

Se arrodilló Vitrubia, quiso hablar Volsga, pero tal azoramiento había manifestado durante la implacable defensa de su mujer, que Ptaleo le ordenó silencio.

Puso el rey el cetro en alto señalando al sol y pronunció su sentencia con estas palabras dirigidas al demandante:

—El único que los dioses hallan culpable eres tú Wolsga.

Mañana, cuando nuestro magnífico padre se asome á los cielos, estarás fuera de mis dominios.

Si intentas esconderte en ellos ó quebrantar el destierro que para mientras vivas te impongo, serás descuartizado.

Y dirigièndose al concurso, que silencioso escuchaba la sentencia, dijo:

—En nombre de los dioses juro que este será el castigo que impondré á aquellos que no buscan en la mujer una compañera amada sino lo que su dote representa.

Alejandro Larrubiera.

TELEGRAMAS

Paris 27, 9'30 m.

Está produciendo muy buen efecto la noticia de que todas las naciones se disponen á adoptar eficaces medidas sanitarias, adhiriéndose además á la conferencia internacional sanitaria que se reunirá el 10 de Febrero para combatir la peste bubónica, si acaso se presenta en Europa.

Rusia, Turquía, Servia é Italia, que se consideran las más amenazadas, han acordado someter á un exámen muy riguroso las procedencias de la India.

Madrid 27, 10'30 m.

El gobernador de Sevilla telegrafía que aumentan los temores de que ocurran desórdenes en los pueblos donde más abunda la miseria. En Osuna están las calles invadidas por braceros hambrientos y mujeres con niños en los brazos pidiendo pan.

Se han cometido algunos robos de comestibles en los cortijos y ventas, siendo imposibles las medidas adoptadas para impedir esos desmanes.

Madrid 27, 11'45 m.

Telegrafían de la Habana diciendo que los insurrectos han hecho estallar una bomba de dinamita, destruyendo un puente en las Villas y dejando interceptada la via férrea cerca de la Encrucijada.

Madrid 27, 5'45 t.

El *Heraldo* publica despachos de su corresponsal en Manila, quien dice haber celebrado una entrevista con el general Polavieja.

Este, hablando de los insurrectos de Cavite, ha dicho que las noticias que llegan hasta él son bastante contradictorias, pues mientras unos los creen desalentados y dispuestos á rendirse al primer ataque, otros creen que resistirán.

De todos modos debe tenerse en cuenta que tienen demasiados jefes para que abunden en las mismas opiniones.

Ultimamente quisieron los insurrectos de Cavite enterarse del contenido del bando de indulto, cuyo plazo por cierto, espira mañana, proporcionándoseles ejemplares de él.

La guerra, entiende el general que es de razas únicamente, estando sostenida por los tágalos.

Sus impresiones, en definitiva, son que ensorbebecidos por el número y por las posiciones que ocupan, lejos de rendirse, harán frente á las tropas en los primeros combates.

No le cabe duda, sin embargo, de que los arrollaremos y quedarán castigados.

Pronto terminado el plazo de indulto, hablarán los mausers.

Las operaciones han dado excelentes resultados.

El ejército ha dicho el general que se distingue especialmente por la rapidez con que se instruyen los soldados bisoños.

Los batallones se formarán por mitad de bisoños y veteranos.

Tomado Cavite, se procederá á la persecución de Tusilanes y otros puntos.

En las actuales circunstancias no se pueden destinar fuerzas á los servicios de guarniciones y custodia.

En una palabra, el general Polavieja tiene absoluta confianza.

Madrid 27, 6 t.

Respecto á los telegramas del *New York Herald*, se dice que han mediado despachos entre los Sres. Olney y Dupuy de Lome. Que el primero se mostraba muy conciliador y que mister Cleveland quería que al dejar el mando estuviera resuelta la cuestión de Cuba, pacificada ésta y planteadas las reformas de un modo que no pudiera herir la susceptibilidad de España.

TEATRO PRINCIPAL

Funcion para hoy:

La zarzuela en dos actos «Cádiz» y la en uno «El Gaitero».

IMPRENTA DE LA OPINIÓN

Agencia de negocios, notarial é hipotecaria

JAIME SANS SALAFRANCA

RAMBLA S. JUAN, 48, ENTRESUELO

Dando mayor amplitud y desarrollo á sus asuntos, esta Agencia ha creado dos secciones; una de ella destinada exclusivamente á efectuar traspasos des herencias por medio de relaciones de bienes privadas; y la otra se dedica á la redacción de proyectos de toda clase de escrituras, contando para la autorización de los contratos con Notario de reconocido crédito y competencia.

Cuida también esta Agencia de la presentación á la Oficina Liquidadora de cuantos documentos se hallen sugetos al impuesto sobre derechos reales y trasmisión de bienes, haciendo los pagos á la Hacienda, y procurando la oportuna inscripción en el Registro ó Registros de la Propiedad que corresponda.

Esta casa se encarga también del cobro de cualesquiera créditos hipotecarios, cuentas, pagarés, intereses, censos, cupones y toda otra clase de rentas, ya sea judicial ó particularmente.

Solicita certificaciones del Registro de la Propiedad, del Ayuntamiento, Administración y demás dependencias del Estado; se efectuan traspasos de contribución.

ANUNCIOS

VIGOR del CABELLO

del Dr AYER

Es el mejor cosmético, hace crecer el cabello,

DESTRUYE LA CASPA,

Y con su uso el cabello gris vuelve á tomar su color primitivo.

El Vigor del Cabello, del Dr. Ayer, está compuesto de los ingredientes más escogidos. Impide que el cabello se ponga claro, gris, marchito ó rasposo, conservando su riqueza, exuberancia y color hasta un periodo avanzado de la vida.

Cuanto más se usa, más rápidos son sus efectos.

Medalla de Oro en la Exposición de Barcelona.

Preparado por el Dr. J. C. Ayer y Ca., Lowell, Mass., E. U. A.

☞ **Póngase en guardia contra imitaciones espúreas.** El nombre de—"**Ayer**"—figura en la envoltura, y está vaciado en el cristal de cada una de nuestras botellas.

CONFITES CARPA

Curación rápida y segura de toda clase de

ALIVIO INSTANTÁNEO **TOS** **CURADA EN 12 HORAS**

No contienen opio ni morfina. — 2 pesetas frasco en todas las buenas farmacias

HERPES

SARNA ESCROFULAS y demás humores así internos como externos. —No olvidar que el «extracto anti-herpético de Dulcamara compuesto del Dr. Cassasa», es el único que los cura pronto y radicalmente sin que dé mas señal de haber existido.—Véase el prospecto.—Dirigirse al Dr. Cassasa, en su gran Farmacia, plaza de la Constitución, esquina á la calle de Jaime I, Barcelona.—Consulta de 11 á 1, ó por escrito.

Depositarios: Todos los principales farmacéuticos de España y Portugal.—En Tarragona, farmacia de.........—En Reus, farmacia de Demestre.

EL RABIOSO DOLOR

DE

MUELAS CARIADAS

pone al hombre, cual le veis, desfigurado, triste, meditabundo é iracundo. La causa de todos estos males se destruye en **UN MINUTO Y SIN RIESGO ALGUNO** usando el

AIBAF SERDNA

(anagrama) de **ANDRÉS Y FABIA** farmacéutico premiado de Valencia, por ser el remedio mas poderoso é inocente que se conoce hoy para producir este cambio tan rápido y positivo. Destruye también la fatidez que la carie comunica al aliento. De venta en Valencia, farmacia de **ANDRES Y FABIA**, frente al campanario de San Martín, **DOS PESETAS BOTE**. Se envia á todas partes certificado, mandando en sellos ó libranza 2'25 pesetas.

Depósito en Tarragona, Dres. Cuchí y Mirambell, farmacia, calle de Apodaca.

DISPONIBLE

DISPONIBLE

LA OPINION

DIARIO POLÍTICO DE AVISOS Y NOTICIAS

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL CONSERVADOR

DE LA PROVINCIA

ADMINISTRACIÓN: Calle de San Francisco, número 14

PRECIOS DE SUSCRIPCION.—Este periódico se publica todos los días, excepto los lunes. Los siguientes á festivos, medio número. En caso necesario se publicará suplemento.

En Tarragona 1'75 pesetas al mes y 5 trimestre.—En los demás puntos 6 pesetas trimestre.—Ultramar 10 pesetas y Extrangero 15 pesetas.—Un número suelto 10 céntimos.—Pago adelantado.

Remitidos y anuncios, á precios convencionales.

La imprenta de LA OPINIÓN, montada con todos los adelantos modernos, puede competir con las del país y extrangero por la rapidéz, esmero y economía en cuantas impresiones se le encarguen.

Secciones especiales para la impresión de OBRAS, REVISTAS y PERIÓDICOS.

Especialidad en impresiones de lujo y fantasía á una y varias tintas. Invitaciones, Diplomas, Títulos de socio, Anuncios, Programas, Carteles, Recibos, Catálogos y Reglamentos.

Documentación para el comercio con tinta comunicativa. Membretes, Sobres, Etiquetas engomadas, Facturas, Letras de cambio, Recibos, Memorandums, Besa-la-manos, Libros de contabilidad, etc., etc.

GRAN SURTIDO DE RECORDATORIOS FÚNEBRES, CON PRECIOSOS EMBLEMAS RELIGIOSOS

TARJETAS DE VISITA Y ESQUELAS DE DEFUNCIÓN Á LOS QÜINCE MINUTOS

SOBRES TIMBRADOS, DESDE 5 PESETAS MILLAR (SEGÚN PEDIDO), SE SIRVEN AL MOMENTO

En esta imprenta se espenden Libretas de inquilinato. Hojas de alta y baja de la contribución industrial, Papeletas de entrada y salida de consumos, Notas de descarga de buques.